



INFORME JUSTIFICATIVO DE NO DIVISIÓN EN LOTES

Contrato: Obra de Proyecto de la infraestructura de regulación en la cabecera del Bombeo de La Arena (Barrios San Mames y Kardeo)

Subdirección gestora: Subdirección de Proyectos y Obras de Saneamiento

Responsable del contrato: María Mateos Hernando

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN DEL CONTRATO EN LOTES

Las actuaciones incluidas en las obras del **Proyecto de la Infraestructura de Regulación en la Cabecera del Bombeo de La Arena (Barrios San Mamés y Kardeo)** comprenden la ejecución de elementos estructurales de pequeña entidad, muy localizados, y que deben ejecutarse de manera secuencial y coordinada para no interferir en el funcionamiento de la red en servicio, no siendo factible su fragmentación en partes independientes para la división en lotes del contrato de obra.

2. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera necesario NO proceder a la división del contrato en lotes, lo cual permitirá desarrollar de manera más adecuada el proyecto.

Bilbao, a la fecha de la firma

<cabb_firma_rco>

<cabb_firma_sd>